



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** RD - EX-2019-42494660-APN-DDGUE#CONICET - Designación de Vicedirectora CCT NORDESTE.

---

VISTO el Expediente N° EX-2019-42494660-APN-DDGUE#CONICET del registro del Consejo Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado expediente se tramita lo referente a las designaciones de autoridades del CCT CONICET-NORDESTE.

Que por RESOL-2022-331-APN-DIR#CONICET se designó a la Doctora María Cristina AREA como Directora del CCT CONICET- NORDESTE, por el período de dos (2) años.

Que el Consejo Directivo del CCT solicita la designación de la Doctora Nora OKULIK para ocupar el cargo de Vicedirectora del CCT NORDESTE.

Que para asegurar el normal desenvolvimiento del Centro Científico Tecnológico es conveniente efectuar la designación solicitada.

Que esta decisión fue acordada en la reunión de Directorio de fecha 15 de febrero de 2023.

Que el dictado de la presente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1661/96, 310/07, 93/17, 914/17, 481/18, 371/19, 730/19, 681/20, 4/22 y 333/22 y las Resoluciones de Directorio N° RESOL-2021-1257-APN-DIR#CONICET, RESOL-2022-304-APN-DIR#CONICET y RESOL-2023-125-APN-DIR#CONICET.

Por ello,

EL DIRECTORIO DEL

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TÉCNICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designase a la Investigadora Independiente Doctora Nora OKULIK (MI 13.571.568) Vicedirectora del Centro Científico Tecnológico CONICET NORDESTE.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a las Gerencias de Desarrollo Científico y Tecnológico, de Administración, de Recursos Humanos, a la Unidad de Auditoría Interna, al CCT NORDESTE y a los interesados; cumplido, archívese.